



Salta, 10 DIC 2025

RES. DECECO N° 1159-25

Expte. N° 6.546/10

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 559/25, mediante la cual se promueve de forma transitoria al Mg. Miguel Alfonso ISOLA, D.N.I: 12.958.611, en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva, al Esp. Gustavo Manuel QUINTANA MEDINA, D.N.I: 20.399.866, en el cargo de Profesor Asociado con Dedicación Semiexclusiva y el Esp. José Luis ISSA, D.N.I: 12.712.270 en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva en la asignatura “Administración Financiera de Empresas I” de la carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración (Planes de estudios 2019 y 2022 respectivamente) con extensión de funciones “Administración Financiera de Empresas II” de la carrera de Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003 y 2022); y,

CONSIDERANDO:

Que corresponde otorgar licencia sin goce de haberes a los Profesores ISOLA, QUINTANA MEDINA E ISSA en sus cargos regulares por ser promovidos de forma transitoria a cargos de mayor jerarquía.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

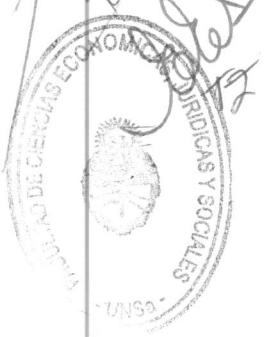
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgada licencias sin goce de haberes a los docentes que a continuación se detallan en los cargos regulares que se consignan de la asignatura “Administración Financiera de Empresas I”, de las carreras de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022) y Contador Público (Plan de Estudios 2019) con extensión de funciones a “Administración Financiera de Empresas II” de la carrera de Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003 y 2022) a partir del día 12 de Noviembre de 2025.

- Mg. Miguel Alfonso ISOLA, D.N.I. N° 12.958.611, en el cargo de Profesor Asociado con Dedicación Semiexclusiva.
- Esp. Gustavo Manuel QUINTANA MEDINA, D.N.I: 20.399.866, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva.
- Esp. José Luis ISSA, D.N.I: 12.712.270, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva.

ARTICULO 2º. - Encuadrar las licencias otorgadas en el Art. precedente en el Decreto 1246/2015 Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, Artículo 49.- Licencias extraordinarias II. Licencia sin goce de haberes a) Licencia por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía.

...///





///...

RES. DECECO N° 1159-25

Expte. N° 6.546/10

ARTÍCULO 3º.- Tener por fijado el día 12 de noviembre de 2025, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de los docentes que a continuación se detallan en los cargos temporarios que se consignan de la asignatura “Administración Financiera de Empresas I”, de las carreras de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022) y Contador Público (Plan de Estudios 2019) con extensión de funciones a “Administración Financiera de Empresas II” de la carrera de Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003 y 2022) hasta el día 31 de Diciembre de 2025, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

- Mg. Miguel Alfonso ISOLA, D.N.I. N° 12.958.611, en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva.
- Esp. Gustavo Manuel QUINTANA MEDINA, D.N.I: 20.399.866, en el cargo de Profesor Asociado con Dedicación Semiexclusiva.
- Esp. José Luis ISSA, D.N.I: 12.712.270, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a los interesados, al Docente Responsable de Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A.J.A. B

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.